

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2018-30

Fecha: 13 de abril de 2018

Cal/OSHA recuerda a empleadores que protejan a trabajadores al aire libre contra las enfermedades causadas por el calor

Fresno—Las temperaturas en los sitios de trabajo al aire libre a lo largo de California siguen subiendo al calentarse el clima. Cal/OSHA hoy participó en una conferencia de prensa, recordando a los empleadores que deben planificar y prevenir las enfermedades causadas por el calor para proteger a trabajadores al aire libre.

Un componente esencial del modelo de prevención de Cal/OSHA incluye sesiones de capacitación anuales en todo el estado en [inglés](#) y [español](#). Hoy, Nisei Farmers League y nueve otros empleadores agrícolas copatrocinaron dos sesiones de capacitación en Easton en ambos idiomas. Esta capacitación copatrocinada ha sido realizada cada año desde 2008 para destacar la necesidad de proteger a trabajadores al aire libre contra las enfermedades causadas por el calor y los requisitos según la norma de prevención de enfermedades del calor de California.

"Nunca es demasiado tarde que los empleadores con trabajadores al aire libre revisen sus procedimientos de prevención de las enfermedades causadas por el calor y asegurar que su capacitación es eficaz," dijo Juliann Sum, Directora de Cal/OSHA. "Cal/OSHA sigue sus empeños de alcance público y de capacitación, además de observancia en sitios de trabajo al aire libre, para asegurar el cumplimiento con la norma."

Las enfermedades causadas por el calor son un peligro serio para trabajadores al aire libre. El enfoque de prevención de Cal/OSHA incluye inspecciones en sitios de trabajo al aire libre en industrias tales como la agricultura, diseño y mantenimiento de jardines, y la construcción, durante la temporada de calor. Estas inspecciones aseguran cumplimiento con la norma sobre [enfermedades causadas por el calor](#) y la norma sobre [prevención de enfermedades y lesiones](#), las cuales requieren que los empleadores tomen las siguientes precauciones básicas:

1. Capacitar a todos los empleados y supervisores respecto a la prevención de las enfermedades causadas por el calor.

2. Proveer suficiente agua fresca de tal forma que cada empleado pueda tomar por lo menos 1 cuarto de galón o 4 vasos de agua de 8 onzas por hora, *y alentar a los empleados a que la tomen.*
3. Proveer acceso a sombra y alentar a los empleados a que tomen un descanso para refrescarse en la sombra de por lo menos 5 minutos. Ellos no deberían esperar a sentirse mal o enfermos para refrescarse. *Las estructuras de sombra deben ser instaladas a solicitud o cuando las temperaturas excedan 80 grados Fahrenheit.*
4. Observar de cerca a todos los empleados durante una ola de calor y a cualquier empleado recientemente asignado a un área de altas temperaturas. Un trabajo más ligero, descansos frecuentes u horas más cortas ayudarán a los empleados que no han estado trabajando en altas temperaturas a adaptarse a las nuevas condiciones.
5. Desarrollar e implementar procedimientos escritos para cumplir con los requisitos del Estándar sobre las Enfermedades Causadas por el Calor de Cal/OSHA, incluyendo planes sobre cómo manejar emergencias médicas, y los pasos necesarios si alguien muestra signos o síntomas de enfermedad por calor.

La sanción relacionada con el calor más frecuente emitida por Cal/OSHA durante inspecciones de cumplimiento es por falta de no tener un plan efectivo por escrito de prevención de enfermedades causadas por el calor específico para el sitio de trabajo específico. Las sanciones graves relacionadas con el calor a menudo están relacionadas al acceso inadecuado al agua y sombra, y a la falta de capacitación al empleado y al supervisor.

Para cumplir con la norma, Cal/OSHA alienta a empleadores y supervisores directos de los trabajadores a aprender más sobre la norma, actualizada en el 2015. Para mayor información y actualizaciones, por favor diríjase a la [Guía de Cal/OSHA](#) y a [Preguntas y Respuestas sobre la Aplicación de la Norma de Prevención de Enfermedades Causadas por el Calor](#).

Para obtener información adicional sobre la prevención de enfermedades causadas por el calor, incluyendo detalles sobre futuras sesiones de capacitación en todo el estado, por favor dirigirse a la página de [Prevención de Enfermedades Causadas por el Calor](#). Cal/OSHA además cuenta con material multilingüe para empleadores, trabajadores, y capacitadores en el sitio web de la campaña de concientización [Aqua.Descanso.Sombra](#).

Toda pregunta relacionada a la prevención de las enfermedades causadas por el calor debe ser dirigida a to [Cal/OSHA's Consultation Services Branch](#), que provee asistencia gratis y voluntaria a empleadores y organizaciones de empleados para que mejoren

sus programas de salud y seguridad en el trabajo. Los empleadores deben llamar al (800) 963-9424 para recibir ayuda de los Servicios de Consulta de Cal/OSHA.

Los empleados que tengan preguntas o quejas relacionadas al trabajo pueden comunicarse al Centro de Llamadas de DIR en inglés y español al 844-LABOR-DIR (844-522-6734). La Línea de información de los Trabajadores de California es 866-924-9757 provee información grabada en inglés y español sobre una variedad de temas relacionados al trabajo. Cualquier queja puede hacerse confidencialmente a las [oficinas distritales de Cal/SOHA](#).

Los miembros de la prensa pueden comunicarse con Erika Monterroza o Frank Polizzi al (510) 286-1161. Se recomienda al público a [suscribirse a las alertas por email](#) para recibir comunicados de prensa y otras actualizaciones de DIR.

#



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.